

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 015**

FECHA: Armenia, miércoles 23 de Mayo de 2012

HORA: 4.30 p.m.

LUGAR : Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES:

- Eduardo Arango Posada**
Decano
- Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
Asesor de Investigaciones de la FCB&T
- Pedro Antonio Ruiz Ochoa**
Director Programa de Física
- Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez**
Director Programa de Tecnología en Electrónica
- Jairo Ariza Hurtado**
Director Programa de Química
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas
- Henry Reyes Pineda**
Director Maestría en Química
- Julián Alberto Buitrago**
Asesor Proyección Social de la FCB&T
- Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados
- Vilma Martínez Ceballos**
Secretaria

AUSENTES:

- Germán Dario Gómez Marin**
Director (e) Maestría en Biología Vegetal
- Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. INFORMES

4. ANÁLISIS SITUACIÓN SANCIÓN ESTUDIANTE PROGRAMA DE QUIMICA

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 015

5. CORRESPONDENCIA

5.1 Memorando General No. 42764 de mayo 4 de 2012, remitido por la Oficina de Asuntos Docentes.

5.2 Mediante oficio de febrero 6 de 2012 del docente ocasional CARLOS ANDRES CÁRDENAS, del Programa de Tecnología en Electrónica.

5.3 Oficio para proyecto de extensión del programa de Química con estudiantes de la amazonia.

5.4 Proyecto de extensión del Programa de Tecnología en Electrónica para el aval del curso de Redes Wpan con Microcontroladores que será dictado por el profesor Alvaro Andrés Navarro Perez.

5.5 Oficio de Mayo 11 de 2012 de la E.A.M donde solicitan proyecto de extensión para la realización de 5 laboratorios.

5.6 Mediante MG 4775 de mayo 18 de 2012, remitido por el director del Programa de Biología

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. INFORMES

Se informa que se han hecho las consultas con respecto al Logotipo de la Facultad, y se perfila la idea de que como fue con un concurso, que fue ganado por una persona específica a la cual se le pagó un premio, se debe considerar que este es el Logotipo aprobado para la Facultad. El decano comunica que empezará a utilizarlo y que se le pueden ir haciendo las modificaciones que se vayan considerando pertinentes.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 015

Se informa que se ha avanzado de manera sustancial en los análisis tendientes a conseguir una articulación con la educación media, que permita que los estudiantes que egresen de 11° de algunas instituciones, lleguen a segundo semestre a la Universidad a nuestras carreras de pregrado. En cuanto a esta situación, de los análisis se desprende que se le solicitaría a Tecnología en Electrónica hacer un rediseño curricular que lleve a que en primer semestre se dicte una Matemática Fundamental, igual a como la tienen Química, Física y Biología. Al respecto el Director de Tecnología considera que aunque el rediseño se puede hacer, esto traería inconvenientes, dado que entorpecería el proceso de integración entre los Tecnólogos y la Ingeniería Electrónica.

Se informa que en vacaciones de medio año se dictarán los cursos de vacaciones, hasta dos puede tomar un estudiante.

Sobre el éxito de la visita de pares para acreditación institucional.

Se informa que se presentaron al CIF, 20 proyectos de investigación para el año 2013, los cuales ya se enviaron a la comisión de Bioética.

4. ANÁLISIS SITUACIÓN SANCIÓN ESTUDIANTE PROGRAMA DE QUIMICA

Mediante MG 3904 de abril 24 de 2012, remitido por la oficina de asuntos disciplinarios en la cual se explica la situación del estudiantes de Química CRISTIAN ALBERTO AGUIRRE OSORIO código 90110760220, luego de leído el memorando y después de que los consejeros tuvieron la oportunidad de analizar la situación pues se les había enterado con anterioridad, se discute la sanción a imponer al estudiante en mención la situación del Estudiante y la recomendación hecha por la Oficina de Control de Asuntos disciplinarios.

El director de Física manifiesta que no está de acuerdo con la sanción, pues pintar no es un delito. Hubo grupos de estudiantes que pintaron y a ellos no se les inició proceso alguno. Considera que han sido exagerados con la sanción.

Sacarlo de la Universidad, así sea por un solo semestre es demasiado extrema. Cuál sería la reacción de los estudiantes de la MANE?.

El profesor Hernando Hurtado manifiesta que hacemos normas y luego no las aplicamos, por lo cual perdemos autoridad.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 015

5. CORRESPONDENCIA

5.1 Mediante MG 4276 de mayo 4 de 2012, remitido por la Oficina de asuntos docentes, en el cual se remite el libro "PERTINENCIA DE USAR METODOS MINIMOS CUADRADO COMO PARTE DEL PROCESO DE AJUSTE DE REDES DE TRIANGULACIÓN DE ORDEN GEODÉSICO" presentado por el profesor OSCAR MARINO GARCÍA A., Como en la FCB&T, no existe un docente que pueda conceptuar sobre si esta temática es o no un libro de ensayo, el Consejo acuerda remitirlo al profesor JOAQUIN VILA del programa de Contaduría solicitándole el concepto. **Aprobado.**

5.2 Mediante oficio de febrero 6 de 2012 del docente ocasional CARLOS ANDRES CÁRDENAS, del Programa de Tecnología en Electrónica quien pide autorización del Consejo para la realización del trabajo "Manual **de Laboratorio de Introducción a la Electrónica** ", a fin de ascender en el escalafón de profesor asociado a profesor Titular.

El Decano informa que ya ha hecho el análisis de la propuesta y esta está acorde no solo con el plan de desarrollo profesoral de la Facultad, sino con lo establecido en el acuerdo 002 de febrero 18 de 2000, y lo establecido en el acuerdo 010 de marzo 4 de 1996.

Dado lo anterior se acuerda que el profesor continúe el proceso de elaboración del trabajo y lo presente al Consejo de Facultad para continuar la aprobación de su ascenso en el escalafón.

5.3 Mediante oficio remitido por el director del Programa de Química donde solicita el aval para el proyecto de extensión durante tres días con estudiantes de pregrado de la Universidad la Amazonia. **Aprobado.**

5.4 Se presenta Proyecto de extensión del Programa de Tecnología en Electrónica para el aval del curso de Redes Wpan con Microcontroladores que será dictado por el profesor Alvaro Andrés Navarro Perez. **Aprobado.**

5.5 Se lee Oficio de Mayo 11 de 2012 de la E.A.M donde solicitan proyecto de extensión para la realización de 5 laboratorios. El Asesor de Proyección de la FCB&T, Julián Alberto Buitrago presenta proyecto en Convenio con la E.A. M para realizar 5 prácticas en el laboratorio de Química . el costo de esta prácticas será de \$1.127.450.00, pues el docente lo suministra la E.A.M. **Aprobado.**

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 015

5.6 Mediante MG 4775 de mayo 18 de 2012, remitido por el director del Programa de Biología presenta derecho de petición hecho al Consejo Curricular de Biología por estudiantes del programa con respecto al docente CESAR ROMÁN VALENCIA. El Consejo de Facultad hace un análisis del caso teniendo en cuenta la sustentación hecha por el director en el sentido de que el semestre anterior hubo necesidad de no asignarle el curso de sistemática por solicitud de los estudiantes. El director informa igualmente que el Consejo Curricular de Biología considera que se debe llevar este caso ya hasta las últimas consecuencias.

El profesor Hernando Hurtado expresa que se trata de dos situaciones paralelas:

El hecho de que no se les nombre al profesor CESAR ROMÁN VALENCIA para orientar un curso específico en el II semestre de 2012.

El hecho de que soliciten que el curso se le asigne a un profesor con nombre específico.

A lo anterior el Decano expresa que la primera solicitud podría atenderse a los estudiantes, pero la segunda no, dado que aún no se conocen las necesidades que se tendrán para el II semestre de 2012.

De momento se sugiere al Director de Biología y al Decano asistir a la reunión citada para este caso por Vicerrectoría académica y luego volver a analizar la situación.

Mediante solicitud de mayo 14 de 2001 la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias ACOFACIEN, solicita la presencia de los directores de los programas de CIENCIAS BÁSICAS para realizar taller los días 31 de mayo y 1 de junio en la Ciudad de Bogotá a fin de construir un perfil de las competencias comunes que deben haber adquirido los egresados de cada una de las carreras de nuestras Facultades. La Facultad por el rubro de viáticos colaborará a los directores con \$200.000 para cada uno y ellos por movilidad académica aportarán \$400.000, con el fin de que puedan desplazarse a este Taller. **Aprobado.**

Mediante MG 1816 de mayo 23 de 2012, remitido por el director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias donde solicita ratificación de traslado al Instituto Interdisciplinario de las Ciencias. El Consejo analiza la situación y observa que en acta 006 de mayo 23 de 2003, el Consejo de Facultad acordó solicitar el traslado y con Memorando General 14801 de junio 10 de 2003, el Consejo Académico confirma su asignación al Instituto Interdisciplinario de las Ciencias por lo que este trámite ya se realizó

El Director del Programa de Química, Jairo Ariza expresa que se han tenido ciertas dificultades con el docente Jorge Ivan Sierra, en cuanto al hecho de que quiere exigir para los laboratorios que realizan mucho más de aquello que el laboratorio le puede suministrar, por ejemplo el hecho de solicitar 30 balanzas para una práctica en la cual se trabajaría con 6 grupos de 5 estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 015****6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Se propone que en la siguiente reunión del Consejo de Facultad, se analice lo concerniente a la ARTICULACIÓN y a la UNIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS BÁSICAS EN LA FACULTAD.

El Director del Programa de Química, profesor Jairo Ariza Hurtado, solicita corrección de notas al estudiante Diana Carolina Pimental B, carné 1.094.904.652, nota que figura en acta 0,0 nota corregida 4,1 en la asignatura Proyecto de Grado II. Aprobado. (anexo formato).

El Director del Programa de Química, profesor Jairo Ariza Hurtado, solicita corrección de notas al estudiante Alejandra Saavedra Moncada, carné 94141, nota que figura en acta 0,0 nota corregida 4,3 en la asignatura Proyecto de Grado II. Aprobado. (anexo formato).

Se dio por terminada la sesión a las 6:15 P:M

Eduardo Arango Posada
Decano

Vilma Martínez Ceballos
Secretaria

Vilma M.